



Dependencia: Oficialía Mayor
Procedimiento: OM26/2023
Junta pública de aclaraciones

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 15 de junio del 2023, en la Sala de Juntas de Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio Antiguo Hotel del Real, sito en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro, en Sesión Extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua (en adelante el "Comité"), en tal razón, se formula la presente acta, de conformidad con lo siguiente:

Declaración de quórum:

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del "Comité" con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Abril Portillo de la Fuente, en su carácter de Suplente del Presidente del "Comité", con fundamento en el artículo 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley").

Así mismo están presentes los siguientes servidores públicos: la Lic. Aida Patricia del Val Fernández, Vocal-Suplente de la Tesorería Municipal; la C.P. Angélica Terrazas Lara, Vocal-Suplente de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; el C. Ramón Héctor Cota Rey, por el Área Técnica; y la Lic. Martha Julieta Orta Aldaba, Asesor por la Sindicatura Municipal.

Hecho lo anterior se da inicio con la junta de aclaraciones de la licitación pública número OM26/2023, relativa a la adquisición de material de construcción para el programa denominado "Materiales para Autoconstrucción en Donación 2023", requerido por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, evento que se celebra con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la "Ley", así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 del Reglamento de la "Ley", se hace constar que el C. ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ registró su asistencia como espectador en este evento, a quien se le indica que no podrá participar de ninguna forma en el evento, no podrá realizar grabaciones del mismo y deberá de conducirse con respeto a la autoridad y a los demás asistentes:

Acto continuo se realiza la toma de lista de asistencia a los siguientes licitantes que se encuentran presentes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
ARMANDO MALDONADO RAMOS	CÉSAR BAQUERA NAVA

Se indica que sólo se dará respuesta a las preguntas presentados a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora del presente acto, en términos de lo establecido en las bases que rigen la presente licitación en el apartado PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA Y BASES del numeral III. FORMA Y TERMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA, y artículo 59 fracción IV de la "Ley".

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 de la "Ley", las solicitudes de aclaración a las bases y el escrito de interés en participar, a través de correo electrónico, de los siguientes licitantes:

LICITANTE	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE SOLICITUDES DE ACLARACIONES
A	ARMANDO MALDONADO RAMOS	5
B	FERRETERÍA MOLINA DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.	ENVÍA ANEXO 1-A MANIFESTACIÓN DE INTERÉS



A continuación, se da respuesta a las preguntas que se recibieron en tiempo y forma, en los siguientes términos:

A) ARMANDO MALDONADO RAMOS

1.- Referente al concepto 1. BLOCK DE CONCRETO DE PRIMERA CALIDAD (15X20X40 CMS) ¿Que resistencia es la que se está solicitando?

RESPUESTA.- Se requiere resistencia mínima de 70 kg/cm2 sobre la superficie del block.

2.- Referente al concepto 4 HULE NEGRO, los rollos vienen de medida variable, ¿se puede entregar lo más aproximado?

RESPUESTA.- Se acepta que el hule negro sea de medida como mínimo 52 metros de largo por 6 metros de ancho, requerido en el anexo técnico de las bases.

3.- Referente al concepto 7 BARROTES DE MADERA DE 3"X3 MTS, nos comentan los distribuidores que no existe esa medida, tendría que ser un POLIN, pero tampoco coinciden las medidas ya que vienen de 5 mts. ¿Pueden confirmar la medida de este concepto?

RESPUESTA.- El barrote de madera requerido puede ser de una medida desde 2.40 metros de largo hasta 3.10 metros de largo con un grosor de 3 pulgadas por 3 pulgadas.

4.- Como se integrarán los paquetes de las partidas 1,2,4,5,6,7,8,9. Para entrega al beneficiario?

RESPUESTA.- El objeto de la presente licitación es por partida única y los conceptos señalados se entregarán dependiendo de la solicitud de los beneficiarios y acorde a lo autorizado, de conformidad con el Anexo Técnico de las bases, en su numeral 4. PLAZOS, LUGARES Y CONDICIONES DE ENTREGA.

5.- La entrega será LAB en nuestras bodegas? De requerirse flete, ¿éste será con cargo por cuenta del beneficiario?

RESPUESTA.- La entrega será en las instalaciones del licitante que resulte ganador, de conformidad con el Anexo Técnico de las bases, sexta viñeta de su numeral 4. PLAZOS, LUGARES Y CONDICIONES DE ENTREGA.

Acto continuo se les pregunta a los asistentes si tienen alguna duda respecto de las respuestas otorgadas a las preguntas en el presente acto, en el mismo orden de los puntos o apartados de las bases de la licitación pública en que se dio respuesta, en tal razón formulen las preguntas que estimen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, manifestando el licitante asistente no tener preguntas.

No habiendo más preguntas, dudas o más aclaraciones, se da por entendido que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento, con fundamento en el artículo 57 de la "Ley".

Para efectos de notificación personal, en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo, y para aquellos licitantes que no hayan asistido, en términos del artículo 69 de la "Ley" y 60 de su Reglamento, se difundirá un ejemplar en la página principal del Municipio de Chihuahua: www.municipiochihuahua.gob.mx, así como en el Sistema de Contrataciones Públicas (Portal de Contrataciones Abiertas) que se encuentra en la dirección electrónica: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Esta acta consta de 03 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 13:07 horas, del día 15 de junio del año 2023.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO
CONTRATACIONES**

Oficialía Mayor por conducto de la Unidad Jurídica, con domicilio en 8° piso del Edificio "Del Real", calle Victoria, número 102, colonia Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih., es el responsable del tratamiento de sus datos personales y datos sensibles, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en el artículo 73 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

La finalidad, para la cual serán recabados sus datos personales y datos personales sensibles, es con el fin de cumplir con el requisito indispensable para participar en Licitación Pública, Licitación por Invitación a cuando menos Tres Proveedores, Adjudicaciones Directas y la celebración de contratos de adquisiciones y/o arrendamientos y/o servicios.

Así mismo de conformidad a los artículos 68 y 69 del a Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, citada información no se conservará más allá del plazo necesario para el cumplimiento de la finalidad que justifique su tratamiento.



Las transferencias de datos personales y datos personales sensibles se realizarán únicamente en los supuestos que contempla el Artículo 98 de la Ley de protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, los contratos celebrados serán transferidos a las dependencias y a las comisiones de regidores con la finalidad de recabar las firmas correspondientes.

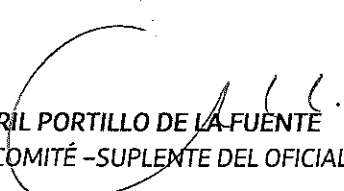
El titular de los datos podrá manifestar su negativa al tratamiento y transferencia de sus datos ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Chihuahua, número telefónico 614 200 4800 extensión 6389, o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>.

El aviso de privacidad integral estará disponible en: www.municipiochihuahua.gob.mx, en el apartado avisos de privacidad del módulo de trámites y servicios.

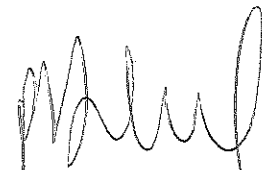
Fecha de elaboración: 04/10/2021

Fecha de Actualización: 08/03/2022

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

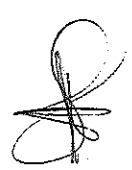

LIC. ABRIL PORTILLO DE LA FUENTE

PRESIDENTE DEL COMITÉ –SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR


LIC. AIDA PATRICIA DEL VAL FERNÁNDEZ

VOCAL – POR LA TESORERIA MUNICIPAL

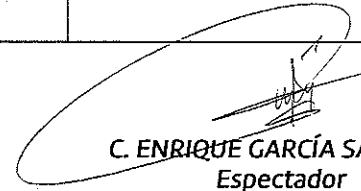

C.P. ANGÉLICA TERRAZAS LARA
VOCAL–SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO
HUMANO Y EDUCACIÓN


LIC. MARTHA JULIETA ORTA ALDABA
ASESOR– SINDICATURA MUNICIPAL


C. RAMÓN HÉCTOR COTA REY
POR EL ÁREA TÉCNICA

Por el licitante asistente:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
ARMANDO MALDONADO RAMOS	CÉSAR BAQUERA NAVA	


C. ENRIQUE GARCÍA SÁNCHEZ
Espectador

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA UNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO OM26/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN PARA EL PROGRAMA DENOMINADO "MATERIALES PARA AUTOCONSTRUCCIÓN EN DONACIÓN 2023", REQUERIDO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN, CELEBRADA A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 15 DE JUNIO DEL AÑO 2023.

-----**FIN DE ACTA**-----